



NORMAS DE PRESENTACIÓN DE LOS TEXTOS COMPLETOS DE LAS COMUNICACIONES

El Comité Científico del Congreso, con el fin de homogeneizar la presentación de las comunicaciones, ruega a todos los autores respeten las siguientes normas de edición. Una vez aceptada la comunicación, el autor/los autores deberán enviar los textos completos con las siguientes normas. Los textos que no observen estas normas podrán ser devueltos a su autor/es para su adecuación a las mismas.

Plazos y modo de entrega:

- El plazo límite para su envío será el día 15 de octubre de 2015
- Se enviará a la siguiente dirección de correo electrónico: montse_acebes@telefonica.net con el asunto "TEXTO COMPLETO".
- En el nombre del archivo debe aparecer el nombre del autor.

Normas de publicación:

- Los artículos deberán ser inéditos, escritos en español o inglés (para posible redacción en otro idioma, consúltese con los editores) y no sobrepasar las 12 páginas de extensión (resumen, notas, ilustraciones y bibliografía incluidas).
- En el conjunto del texto, la medida de los márgenes izquierdo, derecho, superior e inferior será de 2,5 cm.
- La primera página del trabajo presentará la siguiente estructura:

TÍTULO CENTRADO EN MAYÚSCULA Y NEGRITA
(TIMES NEW ROMAN 12)

NOMBRE Y APELLIDOS

(centrados, en versales, Times New Roman 12)

Institución donde trabaja el autor

(centrado, en cursiva, Times New Roman 12)

- Al corpus del artículo deberá acompañarse un resumen de no más de 200 palabras, su traducción al inglés (abstract) y entre tres y cinco palabras clave y su traducción al inglés (keywords).
- Los textos deberán entregarse en formarto .doc, justificados, con interlineado 1'5 y fuente Times New Roman 12.
- Los párrafos no deben tener separación establecida ni anterior ni posterior. El sangrado será de 1 cm.
- Si se utilizan apartados y subapartados, los títulos de éstos aparecerán alineados a la izquierda, con fuente Times New Roman 12 negrita, versales, numerados con cifras arábigas y separados por una línea del texto anterior y sin separación con el texto siguiente.



La numeración de apartados y subapartados seguirá el siguiente esquema:

1. _____
- 1.1. _____
- 1.2. _____
- 1.1.1. _____

-Las citas de hasta cuatro líneas de longitud se integrarán en el texto señaladas mediante comillas quebradas («»). Si se necesitara entrecomillar un aparte de una cita, se utilizarán las comillas altas (“ ”).

-Las citas de extensión superior a cuatro líneas se presentarán en un párrafo sangrado y separado del texto por una línea, tanto al principio como al final. Las omisiones dentro de las citas se indicarán por medio de tres puntos entre corchetes [...].

-En caso de aportar ilustraciones, se procurará siempre que sean de la máxima calidad. Deberán aparecer numeradas y deberá aparecer señalado en el texto el lugar de emplazamiento de la ilustración, mediante la indicación: (Fig. 1), (Fig. 2), etc. En hoja aparte, al final del texto (sin que contabilice como parte del mismo y con objeto de facilitar el tratamiento informático), se indicará una relación con los pies de ilustraciones, siguiendo el siguiente esquema: Fig. 1: Autor: Título, emplazamiento, fecha (en su caso). En la publicación definitiva del volumen, tales pies, aparecerán bajo las ilustraciones correspondientes.

Normas de citado bibliográfico, notas a pie:

Las notas del texto deberán incluirse a pie de página, identificadas en números latinos, justificadas, en fuente Times New Roman 10 e interlineado sencillo.

La bibliografía irá al final del trabajo, señalada con la palabra BIBLIOGRAFÍA, en mayúscula y en negrita, y habrá de seguir las siguientes pautas:

-Para libro: LANZACO SALAFRANCA, Federico (2003), *Los Valores Estéticos en la Cultura Clásica Japonesa*. Madrid, Ed. Verbum.

-Para capítulo de libro: GRAU DE PABLOS, Tomás (2014), “El mundo de los videojuegos como nexos entre culturas”. En: *Japón y su relación con Occidente. Conmemoración de los 400 años de relaciones España-Japón*, Sevilla, Anjhara Gómez Aragón, pp. 139 - 181.

-Para artículo de revista: CID LUCAS, Fernando (2012), “Máscaras del teatro japonés en el Museo Oriental de Valladolid: Análisis artístico y antropológico”, *BSAA. Arte*, nº LXXVIII, pp.279-296.

-Para libro de actas o comunicaciones: SAN GABINO, María Isabel (2000), “Diosas, emperatrices y escritoras: la creatividad de la mujer en el Japón Antiguo”. En: *Mujer, ideología y población: II Jornadas de roles sexuales y de género*. Madrid, 13 al 16 de noviembre de 1995, Madrid, Ediciones Clásicas, pp. 311-332.

-Para recurso electrónico, se señalará la página desde su arranque *www...* y se señalará la fecha de consulta entre corchetes.

Se ruega a los y autores que revisen cuidadosamente, incluso con correctores automáticos, los originales antes de la presentación definitiva.

Los autores de los originales son los únicos responsables de los contenidos de sus artículos. Sólo serán tenidos en consideración los artículos que incluyan en un documento que el autor posee los derechos de reproducción de las ilustraciones y textos contenidos en el artículo.

